

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIRCUITO LABORAL IBAGUE (TOLIMA)

Fijacion edicto

Fecha Impresión: 18/07/2022

Entre: y

Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141050022015004480	Ordinario	DIEGO MAURICIO ROJAS FERRO	COLINMED IPS SAS	18/07/2022	18/07/2022	21/07/2022	Se confirma sentencia proferida el 4 de noviembre de 2021 por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué. Sin costas. Ejecutoriada la presente sentencia, devuélvase el expediente al Juzgado de origen. JFC	
7300141050022017002010	Ordinario	ALDEMAR LUGO SALCEDO	RAPICONCRETOS Y OTRO(S)	18/07/2022	18/07/2022	21/07/2022	Se confirma sentencia proferida el 4 de noviembre de 2021 por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué. Sin costas. Ejecutoriada la presente sentencia, devuélvase el expediente al Juzgado de origen. JFC	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
SECRETARIO(a)